



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

04 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA
ZAPOPAN, JALISCO
INE/CIRC013/JAL/JD04/VS/25-03-2026

ACTA CIRCUNSTANCIADA PARA DEJAR CONSTANCIA DEL ACTO DE FALLO DE LA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO LP-N-04JDE-INE-002-2026, PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA DEL INMUEBLE QUE OCUPA LA 04 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA Y LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA 140401 Y 140452 EN EL ESTADO DE JALISCO. -----

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día veinticinco de marzo del año dos mil veintiséis, constituidos en el inmueble que ocupa la 04 Junta Distrital Ejecutiva (JDE) del Instituto Nacional Electoral (INE) en el estado de Jalisco, ubicada en Calle Lago Ginebra Número 2170, Fraccionamiento Residencial Patria, C.P. 45160, en el municipio de Zapopan Jalisco; se reunieron para llevar a cabo el Acto de Fallo de la Convocatoria Licitación Pública de Carácter Nacional número LP-N-04JDE-INE-002-2026, en cumplimiento a los artículos 45 y 52, fracción III, del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (REGLAMENTO), las ciudadanas y los ciudadanos siguientes: -----

Oscar Roberto Arredondo Tamayo	Vocal Ejecutivo de la 04 Junta Distrital Ejecutiva
Cinthya Jeannette Ramírez López	Vocal Secretaria de la 04 Junta Distrital Ejecutiva
Julio César Carrillo Yáñez	Enlace Administrativo de la 04 Junta Distrital Ejecutiva
Diana Laura Orozco Nuño	FASD EXPANSION S.A. de C.V.
Yessica Johovana Ramírez Beas	FASD EXPANSION S.A. de C.V.

----- **DESARROLLO DEL ACTO** -----

1.- Siendo las **trece horas con cero minutos del día de la fecha**, el Vocal Ejecutivo de la 04 JDE, Mtro. Oscar Roberto Arredondo Tamayo, realizó la declaratoria oficial para iniciar el Acto de Fallo de la Convocatoria Licitación Pública de Carácter Nacional número LP-N-04JDE-INE-002-2026, **para contratar el Servicio de Limpieza de los inmuebles que ocupan las sedes de la 04 Junta Distrital Ejecutiva y los módulo de Atención Ciudadana 140451 y 140452**, en el estado de Jalisco; por lo que instruyó al Lic. Julio César Carrillo Yáñez, Enlace Administrativo de la 04 JDE, a manifestar la apreciación que se tuvo de las proposiciones. -----



04 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA
ZAPOPAN, JALISCO
INE/CIRC013/JAL/JD04/VS/25-03-2026

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

2.- El Enlace Administrativo, en términos del artículo 45, fracciones I, II, IV y VI del REGLAMENTO, informó del análisis de la única propuesta recibida en el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones de esta convocatoria, en el cual se contó con la participación de **un único proveedor**, dando como resultado la siguiente evaluación: -----

----- **FASD EXPANSION S.A. DE C.V.** -----

Para el Módulo de Atención Ciudadana (**MAC**) **140401** por la cantidad de \$17,231.37 (diecisiete mil doscientos treinta y uno pesos 37/100 m.n.) sin IVA incluido; haciendo un total con IVA incluido por la cantidad de **\$19, 988.39 (diecinueve mil novecientos ochenta y ocho pesos 39/100 m.n.)** -----

Para el Módulo de Atención Ciudadana (**MAC**) **140402** por la cantidad de \$17,231.37 (diecisiete mil doscientos treinta y uno pesos 37/100 m.n.) sin IVA incluido; haciendo un total con IVA incluido por la cantidad de **\$19, 988.39 (diecinueve mil novecientos ochenta y ocho pesos 39/100 m.n.)** -----

Para la **sede de la 04 Junta Distrital Ejecutiva (JDE)** por la cantidad de \$16,965.00 (dieciséis mil novecientos sesenta y cinco pesos 00/100 m.n.) sin IVA incluido; haciendo un total con IVA incluido por la cantidad de **\$19,679.40 (diecinueve mil seiscientos setenta y nueve pesos 40/100 m.n.)** -----

Por la prestación de **los tres servicios de limpieza** aludidos, sería un subtotal de \$51,427.74 (cincuenta y uno mil cuatrocientos veintisiete pesos 74/100 m.n.) sin IVA incluido. Con IVA incluido (es decir \$8,228.44 ocho mil doscientos veintiocho pesos 44/100 m.n.), **el costo total** de los 3 servicios de limpieza es la cantidad de **\$59, 656.18 (cincuenta y nueve mil seiscientos cincuenta y seis pesos 18/100 m.n.)** -----

----- **FALLO** -----

3.- En consecuencia, la propuesta del proveedor con Razón Social **FASD EXPANSION S.A. DE C.V.**, resultó solvente y conveniente para los intereses del Instituto, debido a que sus proposiciones técnicas y económicas son favorables; del mismo modo en que cumplieron con los requisitos en la presentación de sus propuestas a sobre cerrado. -----

Acto seguido, en uso de sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos del Instituto, el Vocal Ejecutivo informó que, como resultado del análisis a las proposiciones recibidas, se concluyó en **adjudicar** los servicios de limpieza al proveedor con Razón Social **FASD EXPANSION S.A. DE C.V.**, en virtud de haber presentado una oferta económica conveniente y favorable para los intereses del Instituto. -----

4.- Asimismo, se hace constar que el Vocal Ejecutivo; la Vocal Secretaria de la 04 JDE y el Enlace Administrativo, fueron los responsables de la evaluación de las proposiciones. -----



**04 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA
ZAPOPAN, JALISCO
INE/CIRC013/JAL/JD04/VS/25-03-2026**

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

5.- No se omite mencionar que, de conformidad con el artículo 45, párrafo octavo, del REGLAMENTO, contra el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo, procederá la inconformidad en términos del Título Séptimo, Capítulo Primero, del mismo REGLAMENTO. -----

6.- Finalmente, el Vocal Ejecutivo dio indicación al Enlace Administrativo para que, en breve término, notifique vía correo electrónico la presente acta al proveedor que estuvo involucrado en el proceso referido, y de igual manera proceda con la publicación de esta en el portal de Compra INE <http://www.ine.mx/licitaciones/> motivo por el que este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Se cierra la presente acta circunstanciada de fallo, siendo las trece horas con treinta minutos del día veinticinco de marzo del año dos mil veintiséis, levantándose la presente acta que consta de **tres fojas útiles** por su lado anverso, firmadas por quienes intervinieron y quisieron hacerlo, para constancia y los efectos legales correspondientes. -----

----- **CONSTE** -----

**C. Oscar Roberto Arredondo
Tamayo**

Vocal Ejecutivo de la 04 Junta
Distrital Ejecutiva en Jalisco

**C. Cinthya Jeannette Ramírez
López**

Vocal Secretaria de la 04 Junta
Distrital Ejecutiva en Jalisco

C. Julio César Carrillo Yáñez
Enlace Administrativo de la 04
Junta Distrital Ejecutiva en Jalisco

**C. Yessica Johovana Ramírez
Beas**

En representación de la empresa
denominada FASD EXPANSION
S.A. de C.V.

C. Diana Laura Orozco Nuño

En representación de la empresa denominada
FASD EXPANSION S.A. de C.V.

(La presente foja 3/3 forma parte integral del Acta
INE/CIRC013/JAL/JD04/VS/25-03-2026)